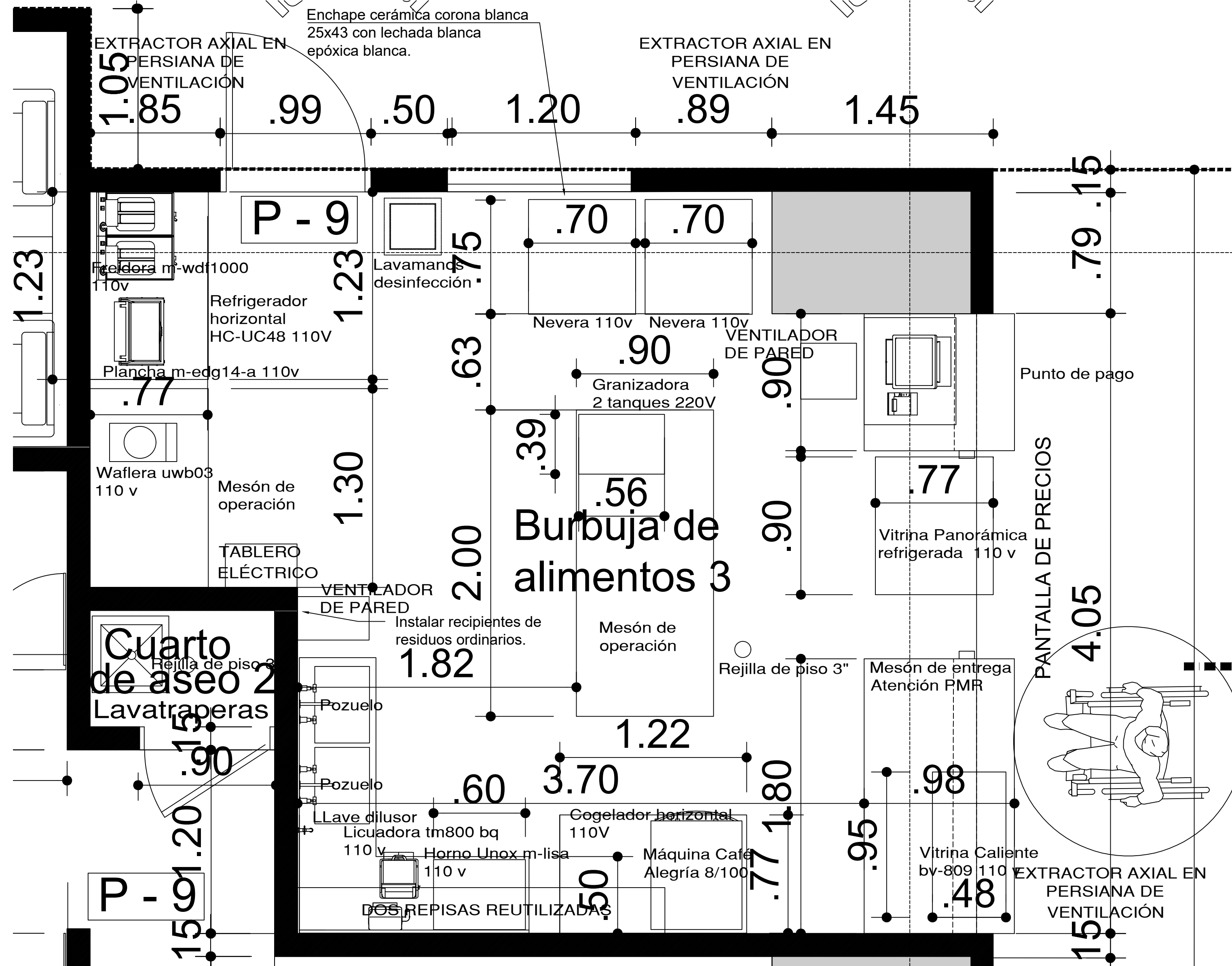


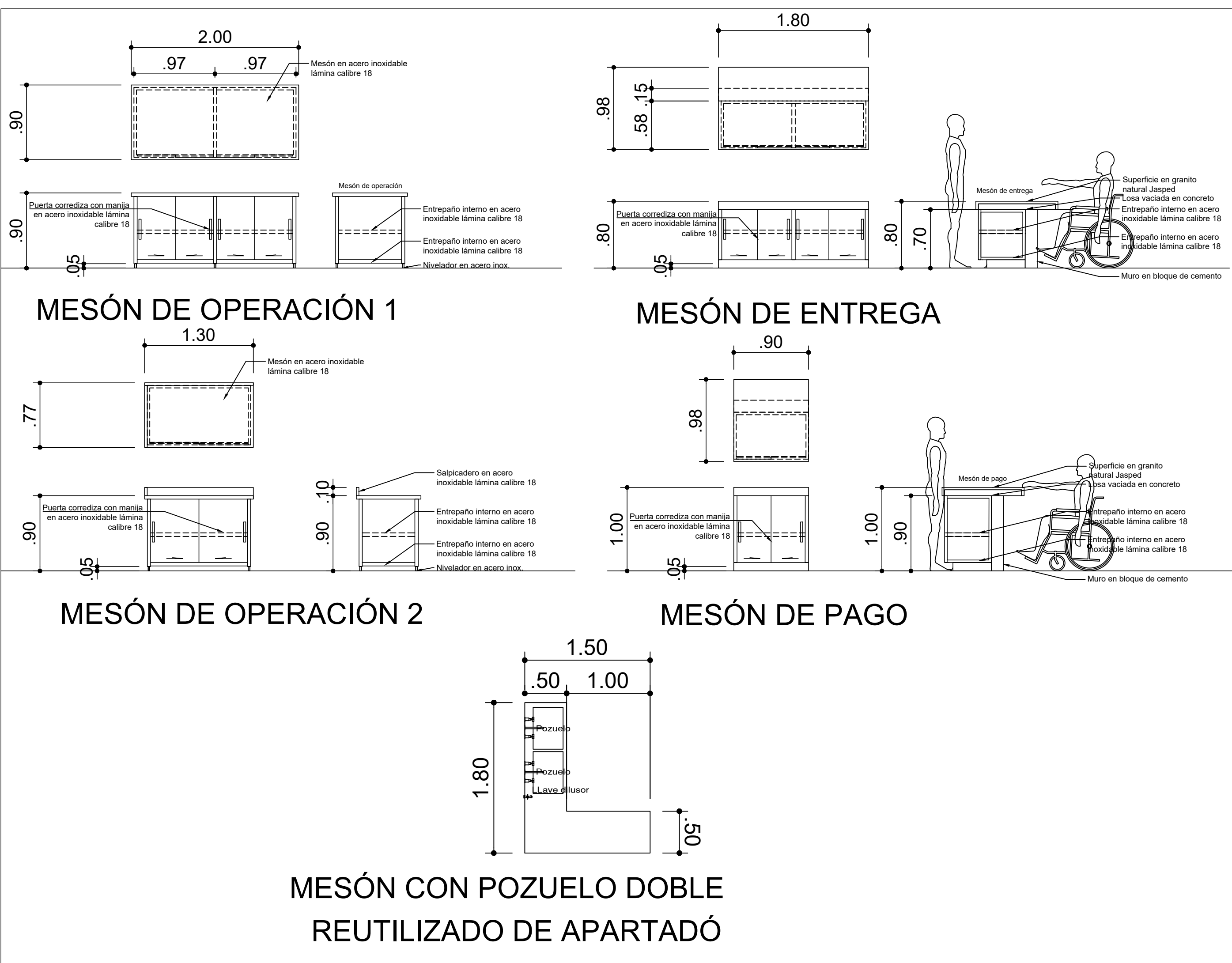
BURBUJA DE ALIMENTOS

PLANTA GENERAL DE LOCALIZACIÓN  
Escala: 1\_200

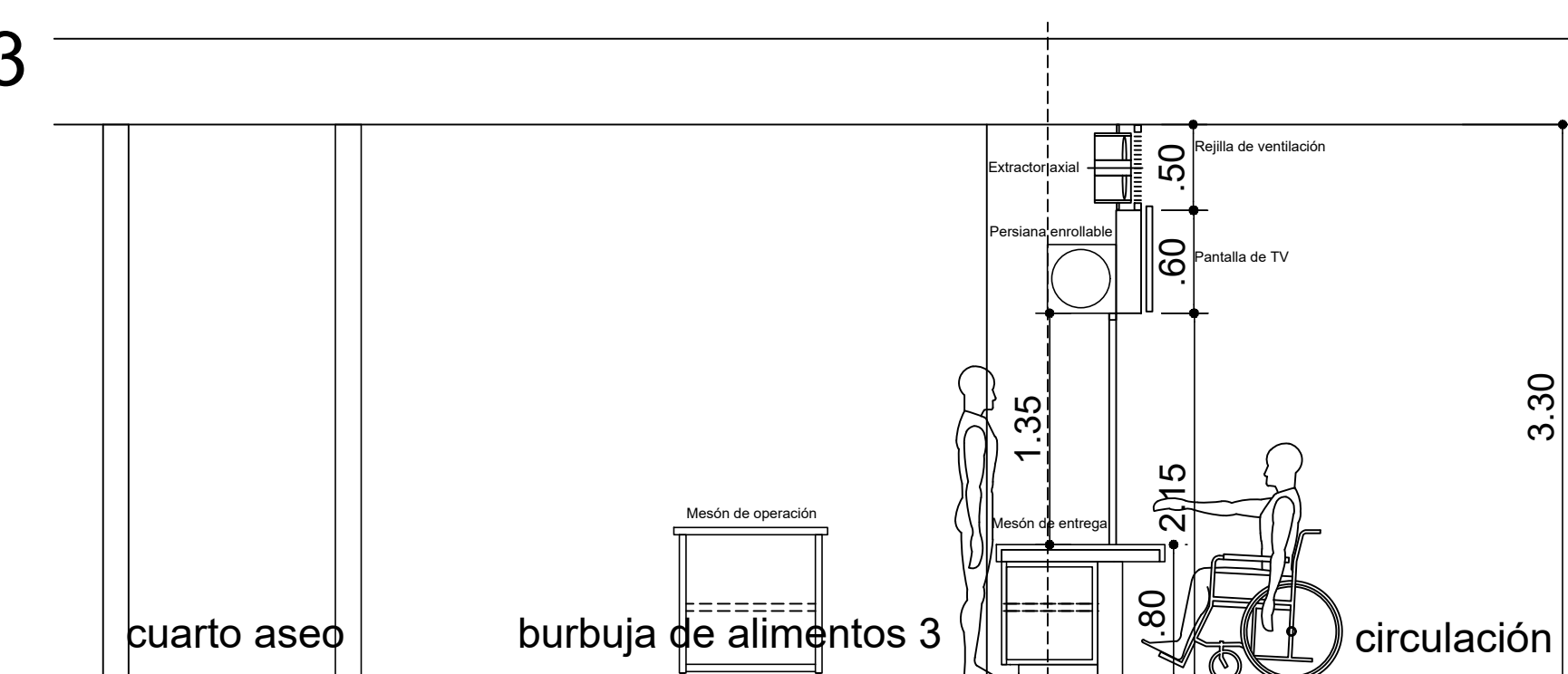
| TIPO   | DIMENSIONES | ELEVACIÓN | OBSERVACIONES / MATERIALES   |
|--------|-------------|-----------|--|
| P - 09 | ANCHO 1.0m  |           | Puerta batiente de un ala burbuja y cuarto aseo:<br><br>Puerta de aluminio anodizado gris mate con persiana fija tipo celosía. Chapa. Instalar malla plástica tipo mosquetero detrás de la persiana. |
|        | ALTO 2.10m  |           |  |
|        | CANTIDAD    |           |  |
|        | 2           |           |  |



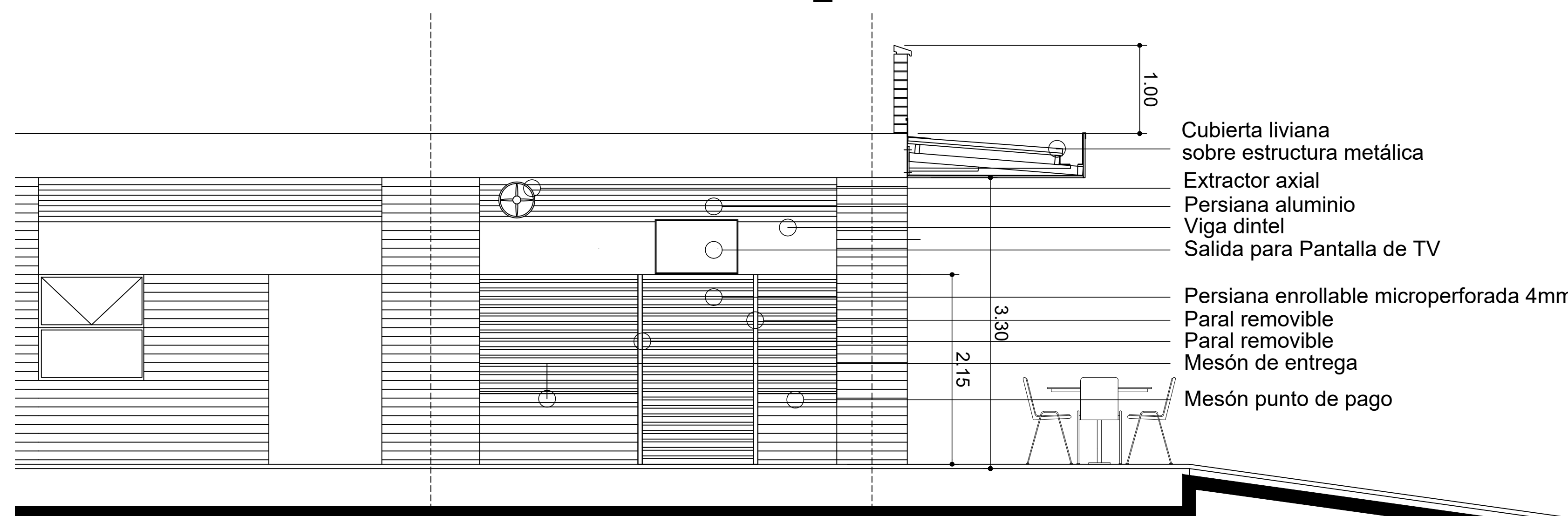
PLANTA BURBUJA DE ALIMENTOS 3  
Escala: 1\_20



DETALLE MESONES  
Escala: 1\_40



SECCIÓN BURBUJA DE ALIMENTOS 3  
Escala: 1\_40



FACHADA BURBUJA DE ALIMENTOS 3  
Escala: 1\_40

**Comfenalco**  
Antioquia

COMFENALCO ANTIOQUIA

PROYECTO:  
Burbuja de alientos 3

SEDE  
TURBO

Convenciones:  
NOTAS IMPORTANTES

\*Verificar siempre dimensiones en el lugar antes de la construcción.  
\*No tomar medidas directamente sobre el plano.  
\*No hacer modificaciones a los planos sin la autorización del Arquitecto diseñador.  
\*Este plano anula los anteriores a esta fecha.  
\*Verificar y confrontar las medidas en la obra.  
\*En caso de diferencia con los planos estructurales consultar con Arquitecto diseñador.  
\*Para mayor información ver planos de detalle.  
\*Los detalles de taller deberán ser aprobados por el Arquitecto diseñador.  
\*Es responsabilidad del constructor garantizar los elementos estructurales y los no estructurales. Norma NSR10.  
\*En aquellos casos en los cuales en los diseños se especifican elementos cuyo suministro e instalación se realiza por parte de su fabricante, el diseñador puede limitarse a especificar en sus planos, memorias o especificaciones, las características que deben cumplir los elementos y la responsabilidad de que se cumplan estas características recae en el supervisor técnico.  
\*Es responsabilidad de los diseñadores técnicos, de la supervisión técnica y de los proveedores, fabricantes e instaladores de los elementos no estructurales del edificio, suministrar al Arquitecto diseñador la información requerida para efectuar la coordinación de los diseños, en particular aquella que pueda afectar el desempeño de los elementos diseñador por otros. Norma NSR 10.

V.B. Infraestructura:

V.B. SST:

V.B. Esporcimiento:

V.B. Gerente Sede:

V.B. Seguridad Física:

V.B. Otros:

N° de orden en SAP:

Dibujó:  
Diana Carolina Franco

Diseño:  
LAUREANO FORERO  
LEONARDO OSSA

Ruta de Archivo:

Contiene:

REV 11 : SE ACTUALIZÓ EL DISEÑO INTERNO DE LA BURBUJA DE ALIMENTOS, MESONES DE ACERO INOX. Y FACHADA

Escala: 1:200  
Fecha: 11.09.2023  
1:20

Revisión: 11  
Plano N: 47  
Hoja N: 47  
De: 47

Tamaño: B1